

ECUADOR

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL (EPN) PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE CIENTÍFICO

(EC-T1640)

DOCUMENTO DEL PROYECTO

Este documento fue preparado por el equipo del Proyecto conformado por: Líder del Equipo del Proyecto: Guaipatin, Carlos (PTI/CTI); Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto: Gonzales Cienfuegos, Alessandra Madelaine (PTI/CTI); Abogado: Bonilla Merino, Arturo Francisco (LEG/SGO); Becker Seco, Rosario Paz (LEG/SGO); Miembros del Equipo: Abolafia Anguita, Luis (VPS/ESG); Barrios Bastardo Andreina Del Carmen (PTI/CTI); Cevallos, Andres (VPS/ESG); Donoso Roman Ana Lucia (PTI/CTI); Estrella Contreras, Karla (PTI/CTI).

ECUADOR		
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL (EPN) PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE CIENTÍFICO EC-T1640		
RESUMEN DEL PROYECTO		
Tipo de Operación:	Cooperación Técnica	
Sector:	EMPRESAS PRIV Y DESARROLLO DE PYME	
Subsector:	CLIMA DE NEGOCIOS Y COMPETITIVIDAD	
Taxonomía de la CT:	Apoyo Operativo	
Número de Proyecto de la Taxonomía de Apoyo Operacional:	EC-L1346	
Unidad Técnica Responsable:	PTI/CTI-División de Competitividad, Tecnología e Innovación	
Unidad Responsable del Desembolso (UDR):	CAN/CEC-Representación Ecuador	
Agencia Ejecutora:	Inter-American Development Bank	
OBJETIVO DEL PROYECTO		
<p>El objetivo general es apoyar a generar las condiciones técnicas e institucionales necesarias para la preparación de la operación EC-L1346, mediante la producción de diagnósticos, la generación de insumos técnicos de fomento a la ciencia, tecnología e innovación y el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la EPN. Los objetivos específicos de la CT son los siguientes: (i) analizar y caracterizar el sistema de innovación relevante para la EPN, identificando brechas, actores clave y necesidades técnicas, para orientar el diseño preliminar de instrumentos y modelos de gestión vinculados al Parque Científico de la EPN; y (ii) fortalecer las capacidades institucionales de la EPN para la gestión de la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), transferencia tecnológica y vinculación con el sector productivo.</p>		
INFORMACIÓN FINANCIERA		
Tipo de Financiamiento	Fondo	Monto en US\$
TCN - No Reembolsable	P3B - OC SDP Pilar 3 - Desarrollo Productivo e Innovación a través del Sector Privado	100.000
Financiamiento Total		100.000
Financiamiento de Contrapartida		0
Presupuesto Total del Proyecto		100.000
Donantes:	N/A	
Periodo de Desembolso:	36 meses	
Periodo de Ejecución:	36 meses	
INFORMACIÓN FINANCIERA ADICIONAL		
N/A		

I. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVO

- 1.1 **Diagnóstico de Ecuador: estancamiento y baja innovación.** El Producto Interno Bruto (PIB) ecuatoriano pasó de crecer a una tasa anual del 4,9% en 2004-2014 a una del 0,2% en 2014-2025¹. Este estancamiento refleja una dificultad estructural para articular eficientemente sus factores productivos: si bien en 2014-2025 el trabajo creció 1,6% anual y los servicios del capital 3%, la productividad total de los factores se redujo 11,4%². Esto responde, en parte, a las bajas capacidades nacionales para la innovación productiva: en 2014-2025 Ecuador pasó del puesto 104 al 113 (entre 139 países) en el ranking del *Global Innovation Index* (GII)³, estando debajo del desempeño esperado para su nivel de desarrollo.
- 1.2 **La Región Norte (RN): los sectores prioritarios (SP) presentan baja adopción tecnológica e innovación.** La RN concentra el 39,5% de la población nacional⁴, representa el 44% del Valor Agregado Bruto (VAB) nacional (US\$51 mil millones en 2023)⁵, y entre 2018 y 2023 creció al 0,8% anual, por debajo del promedio nacional (2,4%). Representa el 45% de las empresas⁶, destacando los SP de minería; las ramas manufactureras de vehículos, químicos, y derivados forestales y textiles; los servicios de conocimiento; cultivos; y energías renovables no convencionales (como la solar y la geotérmica). Al tratarse de un entramado productivo de baja intensidad tecnológica, su desempeño se limita tanto por dificultades en la adopción de tecnologías como en el progreso de la Investigación y el Desarrollo (I+D) sectorial.
- 1.3 **La Escuela Politécnica Nacional (EPN) tiene alto potencial para articular los esfuerzos de innovación de la RN.** Empresas y organizaciones del sector público de los SP son usuarias de las prestaciones de innovación de la EPN a través de la formación de capital humano avanzado, la producción de investigación científica aplicada, y la transferencia tecnológica hacia el sector productivo⁷. En formación, cuenta con más de 10.000 estudiantes en programas de ingeniería, maestría y doctorado, otorgando aproximadamente 1.100 títulos anuales en carreras relevantes para los SP, como ingeniería eléctrica y electrónica (22%), sistemas (20%), mecánica (16%), y química (8%). En investigación, se posiciona como la primera universidad pública nacional y la tercera de la RN considerando también a las privadas, con liderazgo disciplinar en tópicos

¹ Banco Central del Ecuador. Cuentas nacionales anuales. https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/ix_cuentasnacionalesanuales.html

² The Conference Board (2025). Data Central. <https://data-central.conference-board.org/>

³ WIPO. <https://www.wipo.int/gii-ranking/en/ecuador/section/economy-profile>

⁴ Censo Nacional 2022. <https://www.censoecuador.gob.ec/>

⁵ Banco Central del Ecuador. Cuentas nacionales anuales regionales. https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/ix_cuentasnacionalesanuales.html#

⁶ Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). 2024. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/directoriodeempresas/>

⁷ Estudio de Potencial Solar Fotovoltaico del Ecuador. Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC). 2024. <https://www.celec.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/Folleto-PROYECTOS-FOTOVOLTAICOS-ECU-2024-2-26-FEB.pdf>

⁸ Innovative and Entrepreneurial Universities in Latin America. OECD & IDB (2022). https://www.oecd.org/en/publications/innovative-and-entrepreneurial-universities-in-latin-america_ca45d22a-en.html

relevantes para los SP como ingeniería industrial, ingeniería biomédica, y física y astronomía (en todas, la segunda del país); e ingeniería mecánica, química y ciencias de la computación (la tercera del país)⁹. En transferencia y vinculación, es la universidad que más realiza publicaciones en colaboración con empresas, cuenta con 30 patentes de invención y 3 de modelos de utilidad, y sus más de 100 laboratorios y centros de investigación prestan Servicios Científicos y Tecnológicos (SCT) especializados (en algunos casos, únicos en el país), como la irradiación ionizante de productos para exportación y el soporte técnico al gobierno nacional para la detección y gestión de sismos y actividad volcánica. Los principales clientes de estos servicios coinciden con los SP, además de otras universidades. Cuenta con 100 convenios de vinculación con empresas, y 48 con universidades.

- 1.4 **El problema: Los SP de la RN tienen una baja propensión innovadora, limitando la productividad regional.** La RN tiene una estructura productiva típicamente asociada a una baja propensión a innovar: el 75% de su VAB proviene de sectores de baja y media-baja intensidad tecnológica según la clasificación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y la manufactura de media-alta y alta tecnología representa apenas el 1,1% del VAB total (el promedio nacional es de 13%). En este contexto, entre 2012 y 2024 la productividad laboral pasó de ser un 10% mayor a un 7% menor a la del litoral sur¹⁰, que cuenta con un ecosistema de innovación más articulado¹¹. La evidencia muestra que la adopción tecnológica y la innovación en Ecuador dependen de particularidades regionales y de: (i) los altos costos fijos asociados a la infraestructura necesaria para la innovación; (ii) la limitación de derrame por descoordinación entre actores; y (iii) distorsiones en los mercados de factores.
- 1.5 **Solicitud.** Esta Cooperación Técnica responde a una solicitud de la EPN a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para apoyar el diseño de la operación "Desarrollo del Parque Científico EPN para la Innovación y Vinculación con el Sector Productivo" ([EC-L1346](#)) que forma parte del pipeline de proyectos en Ecuador para el 2026 y se encuentra en etapa de preparación. El número de oficio es MEF-MEF-2026-0114-O y se encuentra en el anexo I. El objetivo general de la operación es aumentar los niveles de innovación en los SP de la RN de Ecuador a través del fortalecimiento de la EPN como nodo articulador, con los siguientes objetivos específicos: (i) aumentar la producción y transferencia de conocimiento científico aplicado de la EPN; e (ii) incrementar la colaboración de la EPN con actores de los SP.
- 1.6 **Objetivo.** El objetivo general es apoyar a generar las condiciones técnicas e institucionales necesarias para la preparación de la operación [EC-L1346](#), mediante la producción de diagnósticos, la generación de insumos técnicos de fomento a la ciencia, tecnología e innovación y el fortalecimiento de las

⁹ OECD (2019), University-Industry Collaboration: New Evidence and Policy Options, OECD Publishing, Paris. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2019/04/university-industry-collaboration_0e351ee0/e9c1e648-en.pdf

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). 2024. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/directoriodeempresas/>

¹¹ Evaluación de la contribución económica de la Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL: Un análisis de corto y largo plazo. BID-ESPOL (2021). https://www.espol.edu.ec/sites/default/files/d9/Estudio_CIEC-BID.pdf

capacidades institucionales de la EPN. Los objetivos específicos de la CT son los siguientes: (i) analizar y caracterizar el sistema de innovación relevante para la EPN, identificando brechas, actores clave y necesidades técnicas, para orientar el diseño preliminar de instrumentos y modelos de gestión vinculados al Parque Científico de la EPN; y (ii) fortalecer las capacidades institucionales de la EPN para la gestión de la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), transferencia tecnológica y vinculación con el sector productivo.

- 1.7 **Descripción del Préstamo Asociado.** La operación EC-L1346 tiene como objetivo aumentar los niveles de innovación en los sectores prioritarios de la región Norte de Ecuador a través del fortalecimiento de la EPN como nodo articulador, mediante la inversión en infraestructura y equipamiento y el fomento a la innovación y vinculación productiva. En este contexto, la presente CT se enfoca en apoyar el diseño técnico e institucional del préstamo, incluyendo estudios de demanda, definición de modelos de gestión y gobernanza, priorización de Centros de I+D+i y esquemas de vinculación productiva. Asimismo, la CT contribuirá a reducir riesgos de preparación al generar insumos clave para la estructuración e implementación del proyecto, incluyendo evidencia para la toma de decisiones, validación con actores relevantes y fortalecimiento de capacidades de la EPN.
- 1.8 **Complementariedad.** El Banco cuenta con amplia experiencia fomentando los ecosistemas de innovación de la región. En particular, esta propuesta toma como referentes: (i) el Programa de Innovación para el Desarrollo Productivo en Uruguay ([3315/OC-UR](#), [3316/CH-UR](#)¹²), que incluye estrategias de fomento a la innovación colaborativa; (ii) el Programa de Innovación Empresarial y Emprendimiento en Uruguay ([4329/OC-UR](#)¹³) que incluye actividades de incubación y aceleración de ideas y empresas; y (iii) el Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento en Perú ([5287/OC-PE](#)¹⁴) que se enfocó tanto en el fomento de la innovación colaborativa como del emprendimiento innovador.
- 1.9 Esta operación se basa particularmente en el Programa de Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano ([5748/OC-EC](#)¹⁵), orientado a fortalecer el rol de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) en el sistema regional de innovación de la costa ecuatoriana. En esta línea, la propuesta considera una serie de estudios contratados por la CT de apoyo al cliente [ATN/OC-15686-EC](#) que analizaron experiencias internacionales, y el ecosistema de innovación y emprendimiento del Litoral Ecuatoriano. Finalmente, la propuesta se complementa con las siguientes CT: (i) Apoyo al Fortalecimiento Institucional de las Capacidades de la ESPOL [ATN/OC-17827-EC](#); y (ii) Fortalecimiento de las capacidades de la ESPOL para cerrar las brechas de productividad en el Litoral [ATN/OC-19768-EC](#).
- 1.10 **Alineación estratégica.** El objetivo y resultados esperados de esta CT están alineados con la Estrategia Institucional del Grupo BID "Transformación para una

¹² Aprobada en 2014 por US\$40.000.000 y cerrada en 2021. PCR [disponible](#).

¹³ Aprobada en 2017 por US\$25.000.000. En implementación.

¹⁴ Aprobada en 2021 por US\$100.000.000. En implementación.

¹⁵ Aprobada en 2023 por US\$40.000.000. En implementación.

Mayor Escala e Impacto" (CA-631), específicamente con el objetivo de impulsar un crecimiento regional sostenible, a través del fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales de la EPN que permitirán ampliar las posibilidades de inversión por parte del sector privado. De igual forma, esta CT se alinea a la Propuesta para un Nuevo Programa para el Desarrollo Estratégico del Capital Ordinario (OC SDP) (GN-2819-25); así como al Pilar 3 (P3B- *Ordinary Capital Strategic Development Program* -OC SDP), en cuanto al Desarrollo Productivo e Innovación a través del Sector privado, específicamente al Área de enfoque 1: Originación y Preparación de Proyectos, ya que apoya el diseño y preparación de proyectos de préstamo, incluyendo estudios de factibilidad, evaluaciones ambientales y sociales, y estructuración financiera. Adicionalmente, es consistente con la Estrategia de País del Banco (EPB) con Ecuador 2022-2025 (GN-3103-1)¹⁶, en: (i) Área I: Desarrollo del sector productivo como motor del crecimiento sostenible bajo los siguientes resultados esperados: (i) aumento de la inversión privada; (ii) aumento de la competitividad; (iii) expansión de la inversión en infraestructura para la competitividad; e (iv) inversiones realizadas que son resilientes al cambio climático y minimizan las emisiones de gases de efecto invernadero; y (ii) Área III: Fortalecimiento del progreso social, con énfasis en género bajo el resultado esperado de mejora en la cobertura y calidad de servicios de educación. Finalmente, se alinea con el Marco Sectorial de Innovación, Ciencia y Tecnología (GN-2791-13) en cuanto a impulsar un mayor nivel de transferencia tecnológica y el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

¹⁶ La EPB con Ecuador sigue vigente hasta que se publique la versión actualizada para el siguiente periodo.

II. COMPONENTES

2.1 **Componente. 1. Diagnóstico del ecosistema de innovación vinculado a la EPN (US\$60.000).**

- a. Este componente financiará un conjunto de actividades de recolección de datos, producción de indicadores y estudios cualitativos, económicos y de factibilidad orientados a comprender las condiciones del ecosistema de innovación vinculado a la EPN e identificar los requerimientos para el diseño de la operación EC-L1346. Incluye las siguientes actividades:
- b. (i) Diagnóstico del ecosistema de innovación en la Región Norte del Ecuador, incluyendo la identificación de necesidades en materia de ciencia, tecnología e innovación; (ii) diseño de una estrategia de selección de los Centros I+D+i y los laboratorios que conformen el Parque Científico de la EPN; y (iii) elaboración de insumos técnicos para el diseño de la operación EC-L1346, incluyendo una evaluación de demanda del sector productivo para el Parque Científico de la EPN.
- c. Se prevé realizar la contratación de consultores individuales para la realización de estas actividades.
- d. El Banco se asegurará de seguir la Política de Privacidad de los Datos Personales del Banco (documento GN-3030) en el caso de que como parte de las actividades se financien potenciales actividades de recolección de datos y se coordinará con el equipo de VPF/ADS.
- e. Al completar todas las actividades planteadas en este componente se espera obtener un diagnóstico de ecosistema de innovación completado, que esté estrechamente vinculado a los objetivos y al alcance planteado en la operación de préstamo EC-L1346.

2.2 **Componente. 2. Fortalecimiento institucional (USD\$40.000).**

- f. Este componente tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales de la EPN para diseñar, gestionar y prestar servicios de fomento a la ciencia, tecnología e innovación. Las actividades incluyen:
- g. (i) Diseño de una estrategia de desarrollo institucional orientada al fortalecimiento de la gobernanza, los procesos y las capacidades operativas de la EPN para el fomento a la ciencia, tecnología e innovación; (ii) elaboración de un plan de coordinación institucional para la adaptación de la operación EC-L1346 a los requerimientos del gobierno ecuatoriano y la gestión del proceso de revisión y aprobación correspondiente; e (iii) implementación de visitas técnicas de análisis y coordinación con la contraparte, orientadas a la recopilación de información, validación de insumos y avance en el diseño de la operación EC-L1346
- h. Se prevé realizar la contratación de consultores individuales para la realización de estas actividades.

- i. Al completar todas las actividades planteadas en este componente se espera obtener el diseño de una estrategia de desarrollo institucional completado, un plan de coordinación institucional finalizado y haber recabado la información necesaria para completar los insumos que requiere la preparación de la operación de préstamo.
- 2.3 **Resultados Esperados.** Los resultados esperados de esta TC incluyen: (i) la generación de un diagnóstico del sistema de innovación relevante para la EPN, que permita identificar brechas, necesidades y oportunidades, así como orientar el diseño de instrumentos de fomento a la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en el marco de la operación EC-L1346; y (ii) el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la EPN para la preparación de la operación EC-L1346, mediante una estrategia de desarrollo institucional, el apoyo a la coordinación institucional y la elaboración de insumos técnicos requeridos para la operación.
- 2.4 **Beneficiarios.** El equipo técnico, directivo y académico de la EPN involucrado en el diseño y la futura gestión del Parque Científico y Tecnológico son beneficiarios directos. Los beneficiarios finales incluyen empresas, investigadores, estudiantes y emprendedores vinculados al ecosistema de CTI, así como el sector productivo regional, que se beneficiará de una mayor vinculación academia-empresa y del fortalecimiento de capacidades institucionales para la innovación.

III. PRESUPUESTO

- 3.1 El costo total es de US\$100.000 que serán financiados por el Pilar 3 del Fondo de desarrollo productivo e innovación a través del sector privado (P3B-OC SDP). No existe contrapartida local y el periodo de desembolso será de 36 meses.

Componentes	P3B-OC	Total
<p>Componente 1: Diagnóstico del ecosistema de innovación vinculado a la EPN.</p> <p>1.1 Diagnóstico del ecosistema de innovación en la Región Norte del Ecuador, incluyendo la identificación de necesidades en materia de ciencia, tecnología e innovación.</p> <p>1.2 Diseño de una metodología de selección de los Centros I+D+i y los laboratorios que conformen el Parque Científico de la EPN.</p> <p>1.3 Elaboración de insumos técnicos para el diseño de la operación EC-L1346, incluyendo una evaluación de demanda del sector productivo para el Parque Científico de la EPN.</p>	\$60.000	\$60.000
<p>Componente 2: Fortalecimiento institucional</p> <p>2.1 Diseño de una estrategia de desarrollo institucional orientada al fortalecimiento de la gobernanza, los procesos y</p>	\$20.000	\$40.000

las capacidades operativas de la EPN para el fomento a la ciencia, tecnología e innovación.		
2.2 Elaboración de un plan de coordinación institucional para la adaptación de la operación EC-L1346 a los requerimientos del gobierno ecuatoriano y la gestión del proceso de revisión y aprobación correspondiente.	\$10.000	
2.3 Implementación de visitas técnicas de análisis y coordinación con la contraparte, orientadas a la recopilación de información, validación de insumos y avance en el diseño de la operación EC-L1346.	\$10.000	
Total	\$100.000	\$100.000

IV. ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

- 4.1 El Organismo Ejecutor será el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a solicitud del cliente, y de acuerdo con las directrices y requisitos establecidos en la Política de Cooperación Técnica (GN-2470-2) y en los Procedimientos para la Tramitación de Operaciones de Cooperación Técnica y Asuntos Conexos (OP-619-4), a través de la División de Competitividad, Tecnología e Innovación (PTI/CTI), dada su experiencia en el desarrollo de programas de apoyo fortalecimiento del ecosistema de innovación, así como en el desarrollo de actividades para fomentar la competitividad y el desarrollo del capital humano, y debido que la entidad solicitante beneficiada del proyecto no cuenta con la capacidad institucional y operativa para ejecutar oportunamente los procesos administrativos, fiduciarios y de contratación requeridos. El periodo de ejecución y desembolso es de 36 meses.
- 4.2 **Adquisiciones.** Todas las adquisiciones a ejecutarse bajo esta Cooperación Técnica han sido incluidas en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y se contratarán de conformidad con las políticas y regulaciones aplicables del Banco de la siguiente manera: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en la norma sobre Fuerza Laboral Complementaria (AM-650) y (b) Contratación de servicios prestados por firmas consultoras de acuerdo con la Política de Adquisiciones Institucionales (GN-2303-33) y sus Directrices.
- 4.3 **Monitoreo, Presentación de Informes y Supervisión.** El seguimiento del avance y la calidad de las actividades financiadas por esta CT será realizado directamente por el BID, a través de la División PTI/CTI. El jefe del equipo de la CT será responsable de revisar, monitorear y supervisar la ejecución adecuada del proyecto, de acuerdo con el marco de resultados propuesto para la operación, con el apoyo del equipo del proyecto, el analista de operaciones de la División y el analista de operaciones de la Oficina del País.

V. RIESGOS POTENCIALES

- 5.1 Se han identificado los principales riesgos potenciales que pueden influir en el éxito del proyecto: (i) la coordinación limitada entre las distintas unidades institucionales involucradas, lo que podría generar ajustes en los plazos o en el alcance de algunos productos, para mitigar este riesgo, la TC incorporará mecanismos claros de coordinación, validación periódica de avances y definición de puntos focales institucionales; (ii) las limitaciones en la disponibilidad oportuna de información técnica requerida para los análisis, lo cual podría afectar el cronograma, este riesgo se mitigará mediante una planificación anticipada del levantamiento de información y el uso de validaciones progresivas de los insumos técnicos; (iii) los insumos técnicos pueden ser parcialmente integrados al proceso de preparación del préstamo EC-L1346, para mitigar este riesgo, la TC mantendrá una coordinación continua con el equipo del préstamo y una alineación permanente con sus objetivos estratégicos.
- 5.2 **Propiedad Intelectual.** Los productos de conocimiento que se generen en el marco de esta CT serán de propiedad del Banco y podrán colocarse a disposición del público bajo licencia de *creative commons*. No obstante, a solicitud del beneficiario, se podrá también licenciar la propiedad intelectual de dichos productos al beneficiario, de acuerdo con lo previsto en el documento Procedimiento para la Publicación de Productos de Conocimiento (AM-331), se podrá también licenciar la propiedad intelectual de dichos productos al beneficiario, mediante compromisos contractuales específicos que se elaborarán con el asesoramiento del Departamento Legal del Banco.

VI. EXCEPCIONES A LAS POLÍTICAS DEL BANCO

- 6.1 Ninguna.

VII. ASPECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

- 7.1 Esta CT está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos y los estudios ambientales y sociales asociados a los mismos; por lo tanto, los términos de referencia y los productos de esta TC serán consistentes con los requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (ESPF, por sus siglas en inglés) del Banco.
- (i) Según el Marco de Política Ambiental y Social (ESPF, por sus siglas en inglés) del Banco, no existen impactos ambientales y/o sociales mínimos o nulos asociados a esta operación. La Categoría de Impacto Ambiental y Social para esta operación es "C". Las Normas de Desempeño Ambiental y Social (ESPS, por sus siglas en inglés) 1, 2 y 10 fueron activadas y se considerarán acciones durante el diseño del proyecto, teniendo en cuenta el sistema de gestión dado por el Marco Regulatorio Local y la elaboración por parte del prestatario de un Sistema de Gestión Ambiental y Social (ESMS, por sus siglas en inglés) de acuerdo con el alcance y la naturaleza de los impactos y riesgos esperados asociados a la operación.

ANEXOS REQUERIDOS:

- [Anexo I: Solicitud del Cliente](#)
- [Anexo II: Matriz de Resultados](#)
- [Anexo III: Términos de Referencia](#)
- [Anexo IV: Plan de Adquisiciones](#)